

# GUÍA PARA SU PLAN DE PREPARACIÓN FAMILIAR



Independientemente de nuestro estatus migratorio, todos necesitamos un plan de preparación para emergencias. Si bien esperamos que nunca se utilice, tener un plan puede ayudar a proteger a sus hijos, sus finanzas y sus bienes.

Esta guía, actualizada en enero de 2025, ofrece un marco básico para identificar los pasos que puede seguir en preparación para las emergencias que puedan surgir en el futuro y no constituye asesoramiento legal.



**\*Si tiene preguntas sobre su situación específica, debe consultar a un abogado.**



TENNESSEE  
**Immigrant &  
Refugee Rights**  
COALITION

Línea de Información: (615) 414-1030  
[www.tnimmigrant.org](http://www.tnimmigrant.org)

# Qué Hacer en Caso de Ser Detenido:

 <p><b>Respire, usted tiene derechos.</b></p> <p><b>AUTO:</b> Si es el conductor del automóvil, deberá presentar su hoja de registro, seguro de auto y la licencia de conducir si la tiene. <b>No necesita decir nada más, ni siquiera dónde nació, su estatus migratorio o cómo llegó a los EE. UU.</b> <b>NO FIRME NADA:</b> Usted tiene derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento.</p> <p><b>HOGAR o CALLE:</b> <b>NO ABRA LA PUERTA</b> si un agente de inmigración está tocando la puerta. <b>ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.</b> Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta. Si usted está afuera de su casa, <b>pregunte al agente si es libre de irse</b> y si dice que sí, váyase con tranquilidad.</p>	<p>I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution. I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door. I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights. These cards are available to citizens and noncitizens alike.</p> 
---	---

## ¿Quién es su contacto de emergencia?

Puede ser un amigo de confianza, un familiar o un vecino cercano. Esta persona debe ser alguien que esté preparado para hacer lo siguiente en caso de que lo arresten o detengan:

- Obtener su carpeta con los documentos del plan familiar; puede ser que necesite una llave a su apartamento o casa.
- Notificar a su familia y recoger a sus hijos de la escuela o de donde se encuentren en ese momento.
- Tomar pasos para ubicarle a usted en la detención. Puede utilizar el Localizador de Detenidos de ICE: <https://locator.ice.gov/odls/#/search>.

El contacto debe tener su nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, y su "numero A" si tiene uno.

- Comunicarse con su abogado de inmigración para informarle que fue detenido y entregarle los documentos del plan familiar preparados.
- Memorice el número telefónico de esta persona.



# Prioridades Que Debe Tomar en Cuenta

## ¿Quién va a cuidar de sus hijos y qué debe preparar?

**Acorde a la constitución de los Estados Unidos, todos tenemos derechos, independientemente de nuestro estatus migratorio. Asegúrese que usted y su familia conocen sus derechos.**

### 1. Preparar una carpeta con su plan familiar:

(Guía de preparación se encuentra en la última página)

- Hable con su familia e hijos para que memoricen y lleven siempre los datos de su contacto de emergencia.
- Asegúrese que sus hijos conozcan el plan y sepan a quién llamar en caso de que usted no aparezca; si están de una edad y madurez apropiada.
- Debe informar a la escuela y pediatra de sus hijos desde ahora los datos de su contacto de emergencia, autorizando que dicha persona recoja/lleve a sus hijos.
- Debe pensar en redactar un "Poder Notarial para el Cuidado de un Menor de Edad," con el fin de nombrar a una persona de confianza como apoderado de sus hijos en el caso que usted no los pueda cuidar.
- Haga una lista de las cuentas y asuntos financieros que tiene su familia, y piense en cómo asegurar que alguien de confianza tenga acceso a esos en el caso de que usted esté detenido.

### 2. Un plan sólo funciona si todos saben cómo implementarlo:

- Asegúrese que todos y cada uno de los miembros de su familia conocen y entienden el plan. ¿Quién cuidará de sus hijos si es detenido? ¿Por cuánto tiempo? Quién estará a cargo de sus asuntos financieros, de pagar la renta u otras facturas, etc?
- Haga una lista de condiciones médicas de sus hijos o si necesitan atención especial y asegurarse que su contacto de emergencia y/o el apoderado de su hijo esté familiarizado con estas.
- Tenga un fondo de ahorro para los gastos que puedan surgir: defensoría legal, movilizar a sus hijos, pago de fianza, etc.

# Lo Que Debe Saber Sobre un "Poder Notarial"



1. Un "Poder Notarial" es un documento que le da permiso al apoderado de sus hijos, elegido por usted, para tomar decisiones y gestionar asuntos sobre sus estudios y su cuidado médico.
2. El obtener un Poder Notarial NO SIGNIFICA que usted está perdiendo la custodia legal sobre sus hijos, ni entrega custodia al apoderado.
3. Lo más importante es que el apoderado sea una persona de confianza en quien usted puede confiar sus hijos.
4. Para que el Poder Notarial sea válido, generalmente debe ser firmado por los DOS padres que tengan custodia legal sobre el niño, y debe ser firmado frente a un Notario Público.

**Nota: Un Notario Público es simplemente alguien que sirve como testigo de su firma sobre un documento. Puede encontrar un Notario Público en cualquier banco.**

1. Es fundamental tener una conversación con su familia sobre los detalles del Poder Notarial antes de realizarlo.
2. Asegúrese que la persona que elija como apoderado de sus hijos tiene una copia del Poder Notarial y que todos sus familiares sepan dónde está el documento original.

## En caso de una emergencia, ¿sus hijos tienen pasaportes actualizados?

- Si su hijo nació en los Estados Unidos, es recomendable el tramitarle un pasaporte estadounidense. Para mayor información respecto a este proceso, puede visitar [www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov). Este puede ser un proceso largo, a veces complicado y la solicitud se presenta mediante una cita.
- Si su hijo nació en otro país, consulte con la embajada o el consulado correspondiente para mayor información respecto al proceso de solicitar un pasaporte de ese país.



TENNESSEE  
**Immigrant &  
Refugee Rights**  
COALITION



# La Doble Ciudadanía

## ¿Registró el nacimiento de su hijo ante el consulado de su país de origen?

Si su hijo nació en los Estados Unidos, es posible que pueda obtener la doble nacionalidad para él en su país de origen aunque se encuentren en EU. Contacte a su consulado para más información sobre cómo adquirir la doble nacionalidad y el pasaporte para su hijo.

- **Consulado Mexicano en Atlanta: (404) 266-2233**
- **Consulado Mexicano en Little Rock: (501) 372-6933**
- **Centro de Información y Asistencia a Mexicanos 24 horas (CIAM): (520) 623-7874**
- **Consulado General de Guatemala en Atlanta: (404) 320-8805**
- **Consulado General de Guatemala en Nashville: (615) 988-8624**
- **Consulado General de El Salvador en Nashville : (888) 301-1130**

*Para información sobre otros consulados por favor llámenos (615) 414-1030*



## Gestión de las Finanzas y Patrimonios

### ¿Quién cuidará de su casa o bienes, en caso de emergencia?

- Es importante pensar en cómo se van a manejar sus finanzas y patrimonios en el caso de que usted se encuentre detenido. En cómo se hará para pagar la renta o la hipoteca y otros pagos mensuales, los gastos de su hijos, etc? Cada situación es diferente, usted debe pensar en lo que usted y su familia necesitan para cuidar su situación financiera.
- Es posible gestionar un Poder Notarial para asignar a otra persona a manejar sus finanzas, parecido al “Poder Notarial para el Cuidado de un Menor de Edad”.
- Debe elegir cuidadosamente a quien autoriza tomar decisiones financieras mediante el Poder Notarial. Tenga muy en cuenta que esta persona tendrá autoridad para vender y disponer sobre sus activos financieros. Asegúrese que sea una persona en quien USTED CONFÍA y que reciba instrucciones claras.



TENNESSEE  
**Immigrant &  
Refugee Rights**  
COALITION

---

# Carpeta para el Plan Familiar

## Lista de Documentos

### Para usted mismo:

- Certificado de nacimiento
- Copia del documento de Identidad Consular, Pasaporte(s) y cualquier otra Identificación
- Copia de Títulos Académicos
- Copia de Licencia de Matrimonio o Decreto de Divorcio
- Copia del Seguro Médico y cualquier registro médico importante



### Documentos de sus hijos:

- Pasaporte (de Estados Unidos o del país de origen)
- Certificado de nacimiento donde aparezca el nombre de los padres
- Tarjeta de Seguro Social
- Cualquier otro documento de custodia del menor y/o documento legal
- Historial de vacunación y registros médicos
- Certificados de sacramentos religiosos.
- Números de teléfono de emergencia y cualquier otra información de contacto importante
- “Poder Notarial para el Cuidado de un Menor de Edad”, si lo tiene
- Cualquier otro documento al que se quiera tener acceso rápido

### Documentos Legales: (Si los tiene o puede conseguir):

- Documentos de Antecedentes penales/migratorios de usted o miembros de la familia
- Visa, permiso de trabajo, licencia de conducir vigentes o expirados
- Documentos de trámites legales o de los abogados que le hayan asesorado en el pasado

### Documentos Financieros:



- “Poder Notarial para la Gestión de las Finanzas y los Bienes”, si lo tiene
- Documentos comerciales
- Talones/Cheques de Pago Laboral/Facturas de Pago Laboral
- Título/Documentos de casa y propiedades
- Contrato de arriendo / recibos de pago de su arriendo
- Copia de documento(s) que acrediten la propiedad de sus vehículos.











# CONOZCA SUS DERECHOS

- Estas tarjetas están disponibles tanto para ciudadanos como para no ciudadanos. En el lado izquierdo de la tarjeta, encontrará la lista de sus derechos, en el lado derecho, encontrará una declaración ejerciendo su derecho a permanecer en silencio.
- La hoja está diseñada para que pueda recortar sus tarjetas y doblarlas por la mitad. Lleve siempre una copia consigo.

 <p><b>Respire, usted tiene derechos.</b></p> <p><b>AUTO:</b> Si es el conductor del automóvil, deberá presentar su registración de automóvil, seguro de auto y la licencia de conducir si la tiene. <b>No necesita decir nada más, ni siquiera dónde nació, su estatus migratorio o cómo llegó a los EE. UU.</b> <b>NO FIRME NADA:</b> Usted tiene derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento.</p> <p><b>HOGAR o CALLE:</b> <b>NO ABRA LA PUERTA</b> si un agente de inmigración está tocando la puerta. <b>ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.</b> Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta. Si usted está afuera de su casa, <u>pregunte al agente si es libre de irse</u> y si dice que sí, váyase con tranquilidad.</p>	<p>I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution. I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door. I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights. These cards are available to citizens and noncitizens alike.</p> 
--	---

 <p><b>Respire, usted tiene derechos.</b></p> <p><b>AUTO:</b> Si es el conductor del automóvil, deberá presentar su registración de automóvil, seguro de auto y la licencia de conducir si la tiene. <b>No necesita decir nada más, ni siquiera dónde nació, su estatus migratorio o cómo llegó a los EE. UU.</b> <b>NO FIRME NADA:</b> Usted tiene derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento.</p> <p><b>HOGAR o CALLE:</b> <b>NO ABRA LA PUERTA</b> si un agente de inmigración está tocando la puerta. <b>ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.</b> Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta. Si usted está afuera de su casa, <u>pregunte al agente si es libre de irse</u> y si dice que sí, váyase con tranquilidad.</p>	<p>I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution. I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door. I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights. These cards are available to citizens and noncitizens alike.</p> 
--	---

 <p><b>Respire, usted tiene derechos.</b></p> <p><b>AUTO:</b> Si es el conductor del automóvil, deberá presentar su registración de automóvil, seguro de auto y la licencia de conducir si la tiene. <b>No necesita decir nada más, ni siquiera dónde nació, su estatus migratorio o cómo llegó a los EE. UU.</b> <b>NO FIRME NADA:</b> Usted tiene derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento.</p> <p><b>HOGAR o CALLE:</b> <b>NO ABRA LA PUERTA</b> si un agente de inmigración está tocando la puerta. <b>ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.</b> Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta. Si usted está afuera de su casa, <u>pregunte al agente si es libre de irse</u> y si dice que sí, váyase con tranquilidad.</p>	<p>I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution. I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door. I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights. These cards are available to citizens and noncitizens alike.</p> 
--	---

 <p><b>Respire, usted tiene derechos.</b></p> <p><b>AUTO:</b> Si es el conductor del automóvil, deberá presentar su registración de automóvil, seguro de auto y la licencia de conducir si la tiene. <b>No necesita decir nada más, ni siquiera dónde nació, su estatus migratorio o cómo llegó a los EE. UU.</b> <b>NO FIRME NADA:</b> Usted tiene derecho a hablar con un abogado antes de firmar cualquier documento.</p> <p><b>HOGAR o CALLE:</b> <b>NO ABRA LA PUERTA</b> si un agente de inmigración está tocando la puerta. <b>ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE.</b> Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta. Si usted está afuera de su casa, <u>pregunte al agente si es libre de irse</u> y si dice que sí, váyase con tranquilidad.</p>	<p>I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution. I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door. I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights. These cards are available to citizens and noncitizens alike.</p> 
--	---